

IMPACTO AMBIENTAL DE LAS PROFESIONES

Emilio Cerdá Tena
Universidad Complutense de Madrid
y
AERNA

VII PMA

- Programa General de Acción de la Unión en materia de Medio Ambiente hasta 2020.
- Decisión Nº 1368/2013/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de noviembre de 2013.
- El lema es “Vivir bien, respetando los límites de nuestro planeta”.
- En los años 1970 y 1980 el centro de atención estaba en los temas ambientales tradicionales como la protección de especies, la mejora en la calidad del aire que respiramos y del agua que bebemos y en la reducción de las sustancias contaminantes.
- Los retos ambientales han evolucionado desde entonces.

El Programa se basa en una visión a largo plazo

“En 2050 vivimos bien, respetando los límites ecológicos del planeta. Nuestra prosperidad y nuestro medio ambiente son la consecuencia de una economía circular innovadora, donde nada se desperdicia y en la que los recursos naturales se gestionan de forma sostenible, y la biodiversidad se protege, valora y restaura de tal manera que la resiliencia de nuestra sociedad resulta fortalecida. Nuestro crecimiento hipo-carbónico lleva tiempo disociado del uso de los recursos, marcando así el paso hacia una economía segura y sostenible a nivel mundial”.

TRES OBJETIVOS TEMÁTICOS

- Proteger, conservar y mejorar el capital natural de la Unión.
- Convertir a la Unión en una economía hipocarbónica, eficiente en el uso de los recursos, ecológica y competitiva.
- Proteger a los ciudadanos de la Unión frente a las presiones y riesgos medioambientales para la salud y el bienestar.

Objetivo prioritario nº 1:

Proteger, conservar y mejorar el capital natural de la Unión

- Capital natural de la Unión Europea: Su biodiversidad, los ecosistemas, que proporcionan bienes y servicios esenciales, como unos suelos fértiles y unos bosques multifuncionales, unas tierras y unos mares productivos, agua dulce de buena calidad y aire limpio, así como la polinización, la regulación climática y la protección contra catástrofes naturales.

Objetivo prioritario nº 2:

Convertir a la Unión en una economía hipo-carbónica, eficiente en el uso de los recursos, ecológica y competitiva.

- La Estrategia Europa 2020, que tiene como iniciativa emblemática “Una Europa que utilice eficazmente los recursos pretende respaldar la transición hacia una economía que sea eficiente en su modo de utilizar todos los recursos, que disocie completamente el crecimiento económico del uso de los recursos y de la energía y de sus impactos medioambientales, que reduzca las emisiones de GEI, que refuerce la competitividad a través de la eficiencia y la innovación y que promueva mayor seguridad energética y de los recursos, merced a un uso general reducido de los mismos, entre otros medios.

Objetivo prioritario nº 3:

Proteger a los ciudadanos de la Unión frente a las presiones y riesgos medioambientales para la salud y el bienestar.

- Según el Eurobarómetro (nº 365, 2011), la contaminación del aire y del agua y los productos químicos siguen situándose a la cabeza de las preocupaciones medioambientales de los ciudadanos de la UE.
- La OMS considera que los factores de estrés medioambiental son responsables de entre el 15% y el 20% de todas las muertes en 53 países europeos.
- Una proporción considerable de la población de la UE sigue estando expuesta a niveles de contaminación atmosférica superiores a los recomendados por la OMS.
- Según la OCDE, la contaminación atmosférica en las ciudades será en 2050 la principal causa ambiental de mortalidad en todo el mundo.

VII PMA y Estrategia Europa 2020

- Estrategia Europa 2020: Por un crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo. OBJETIVOS:
- 75% de la población 20-64 años empleada.
- 3% PIB en I+D.
- Abandono escolar menor 10%. Al menos 40% de la generación joven grado terciario.
- Disminuir en 20 millones el nº de personas en riesgo de pobreza.
- Reducir emisiones GEI al menos 20% (1990) o 30% si se dan condiciones.
- 20% consumo energía final, de fuentes renovables.
- Aumento de la eficiencia energética en un 20%.

Uso de materiales-crecimiento económico

- En 2013, la UE ha sido capaz de generar un valor económico de 1,76 euros por cada kilo de material consumido. En el año 2000, el valor correspondiente era de 1,34.
- PIB/CMI en UE-27 y España entre 2000 y 2013:

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
UE-27	1.34	1.36	1.4	1.43	1.4	1.41	1.42	1.44	1.47	1.59	1.66	1.62	1.73	1.76
ES	1.12	1.13	1.07	1.04	1.04	1.05	1.04	1.05	1.22	1.44	1.62	1.84	2.27	2.41

(Fuente: Eurostat)

Emisiones de GEI: variación desde el año base

Año	1990	1995	2000	2005	2010	2012
UE-28	100	93.75	91.96	93.23	83.21	82.14
España	100	113.83	134.84	153.24	124.41	122.48

Fuente: Eurostat

España alcanzó el máximo crecimiento en 2007: 153.93.

España es el tercer país de la UE con mayor crecimiento de emisiones de GEI, tras Malta (156.9) y Chipre (147.72), por Delante de Portugal (114.87).

TRANSPORTE

- Emisiones GEI del transporte: Mientras que en la UE, han aumentado el 13.7% desde 1990 hasta 2012, en España el incremento ha sido del 36.5%.
- Si comparamos tal incremento hasta 2007, en la UE era del 26.4% y en España 84.2%.
- Transporte de pasajeros, en 2012: En UE: 83.3% en coches particulares (80.7% en ESP), 7.4% en tren (5.6% en ESP), 9.2% en autobús (13.7% en ESP).
- Transporte de mercancías, en 2012: en UE 75.1% por carretera (95.2% en ESP), 18.2% en tren (4.8% en ESP), 6.7% por vías navegables(no es ESP).

RESIDUOS

- Desde 1995 hasta 2010 España genera más residuos (Kg per capita) que el conjunto de la UE. Cambia en 2011 y 2012.
- En 2012, en %

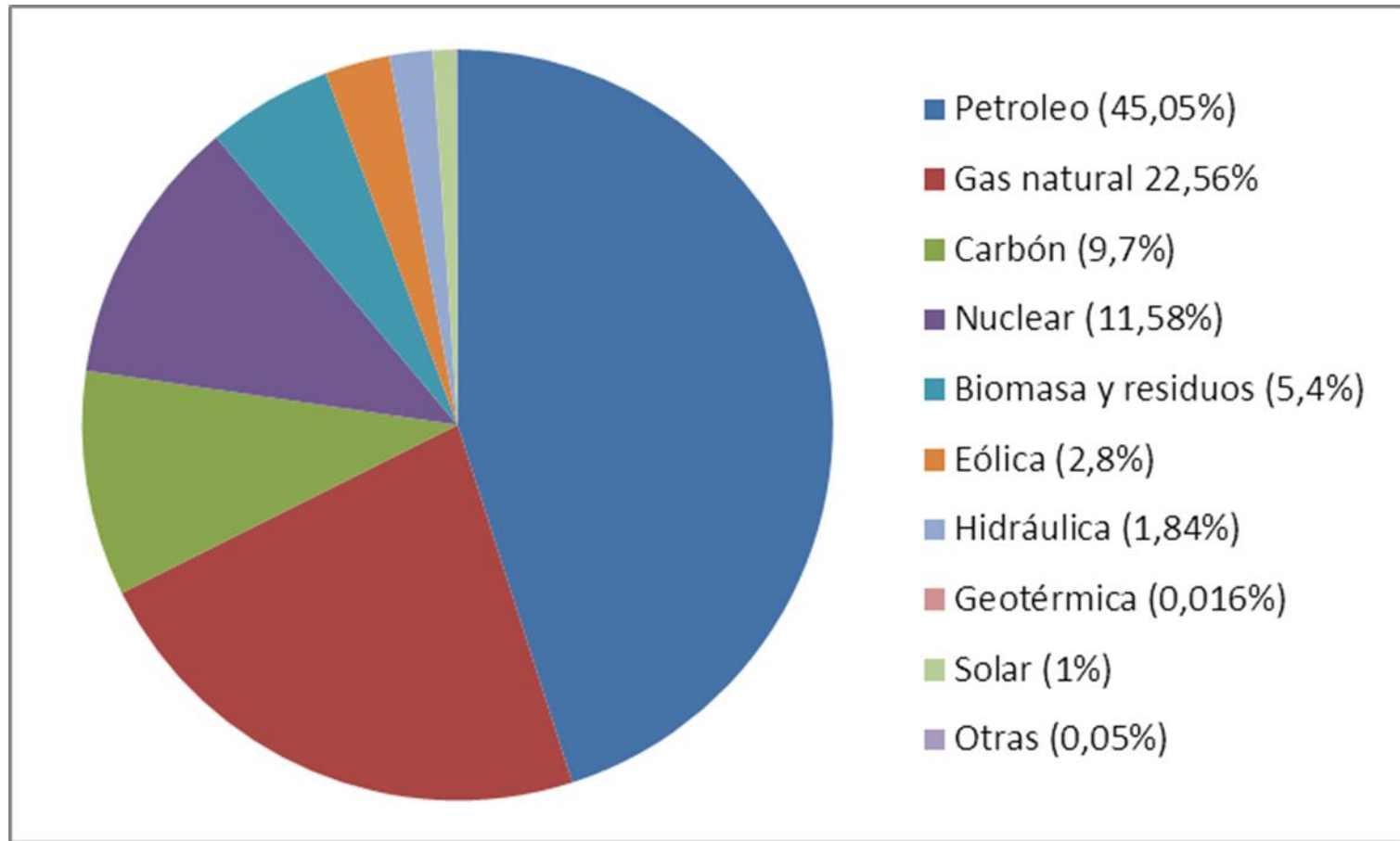
	VERTEDER	RECICLAJE	INCINERA	COMP-DIG
UE-27	33.2	27.5	24.4	14.9
ESP	63.3	17.1	9.5	10.1

RESIDUOS

UE-27	VERTEDEROS	RECICLAJE	INCINERACIÓN	COMP-DIG
2002	53.9	18.4	17	10.6
2007	42.5	22.9	20.9	12.2
2012	33.2	27.5	24.4	14.9

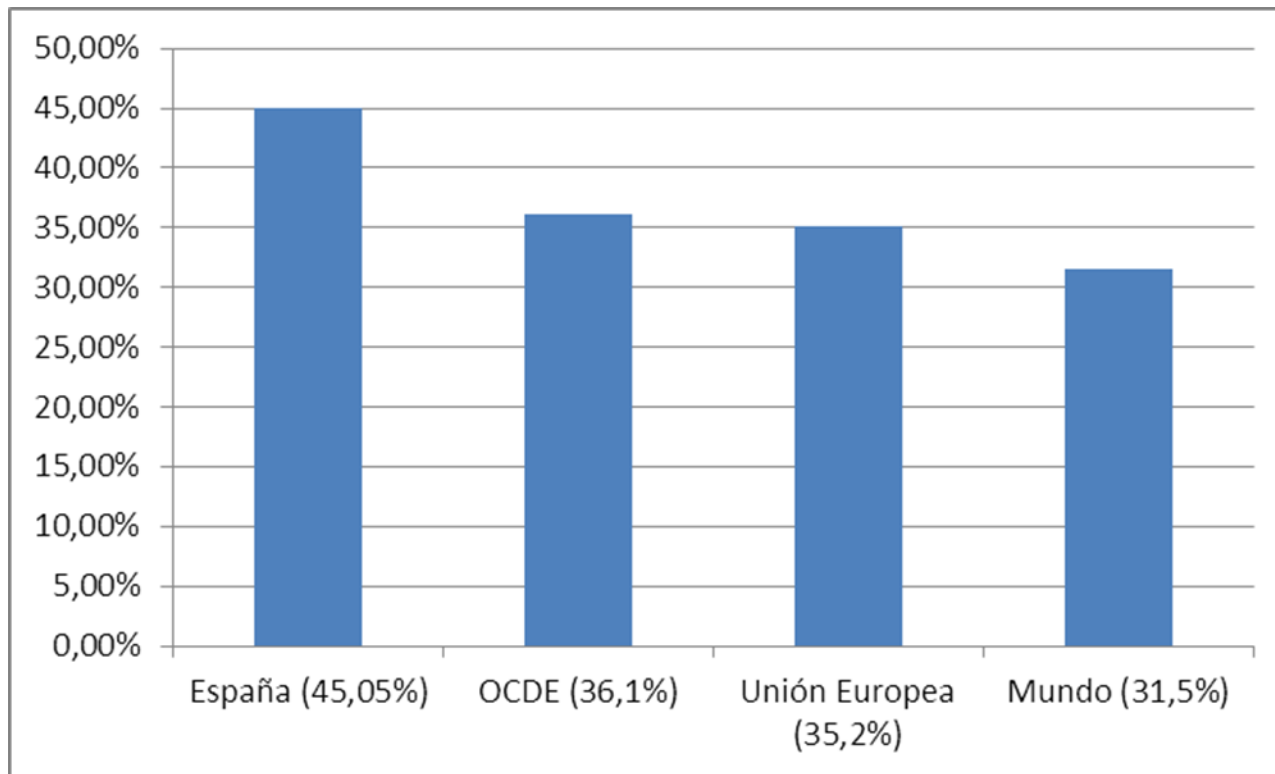
ESPAÑA	VERTEDEROS	RECICLAJE	INCINERACIÓN	COMP-DIG
2002	61	16.3	6.6	16.2
2007	59.5	13.3	9.9	17.1
2012	63.3	17.1	9.5	10.1

Consumo de energía primaria en España en 2011



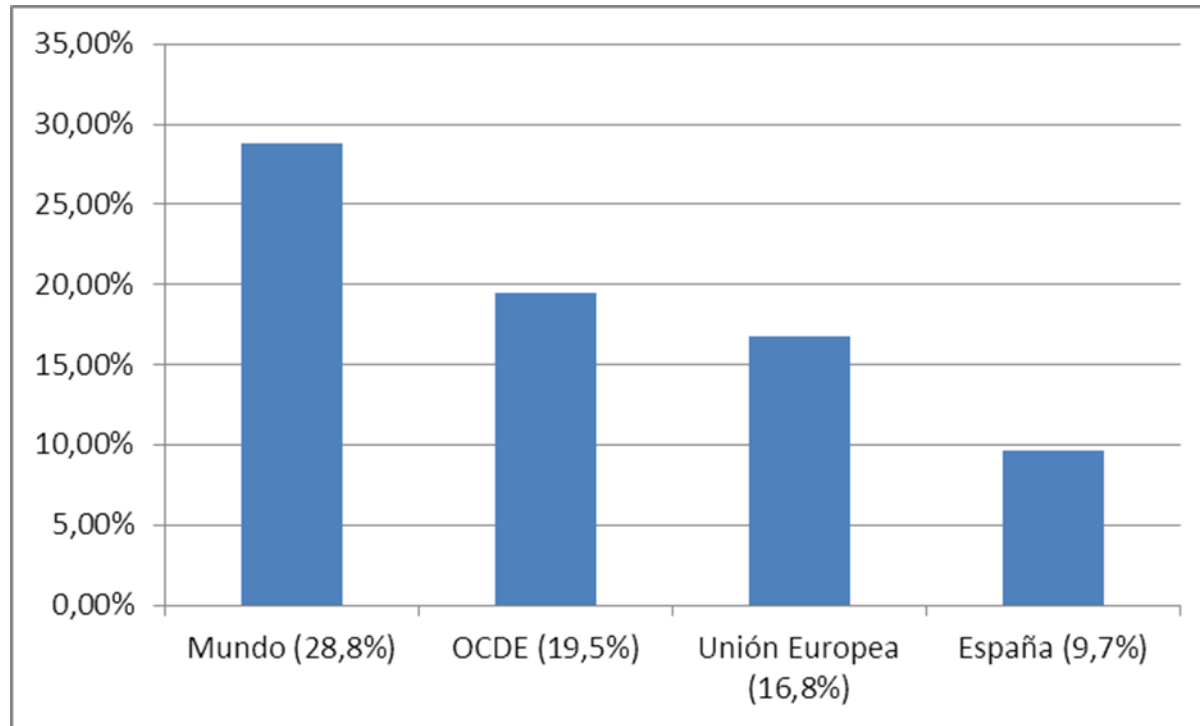
COMPARACIÓN DEL MIX ENERGÉTICO DE ESPAÑA CON LOS DE LA UE, OCDE Y MUNDO

PETROLEO:



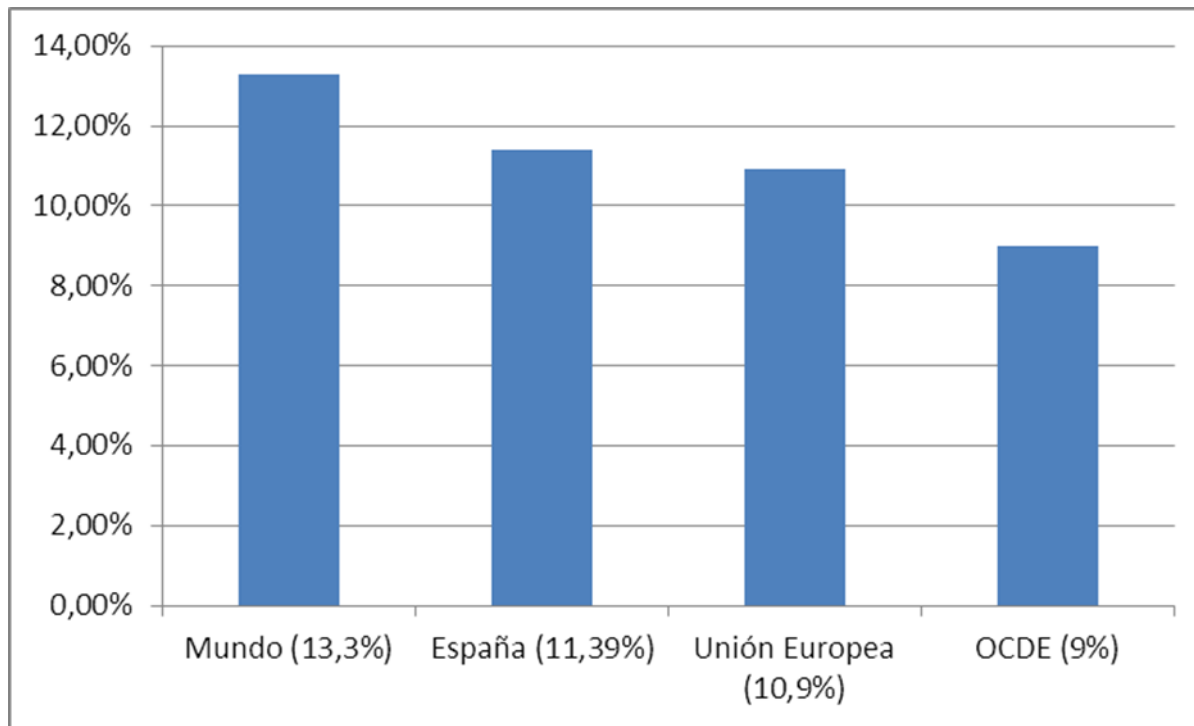
COMPARACIÓN DEL MIX ENERGÉTICO DE ESPAÑA CON LOS DE LA UE, OCDE Y MUNDO (2)

CARBON:



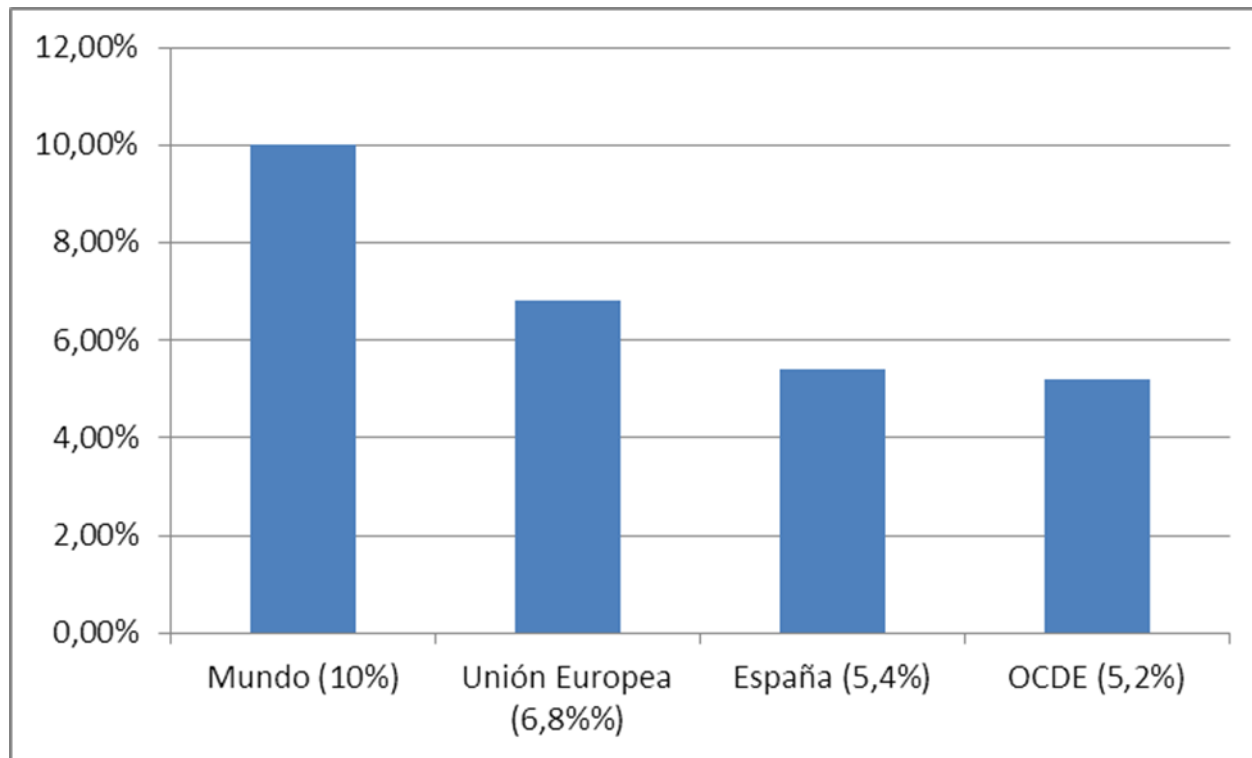
COMPARACIÓN DEL MIX ENERGÉTICO DE ESPAÑA CON LOS DE LA UE, OCDE Y MUNDO (3)

ENERGÍAS RENOVABLES:



COMPARACIÓN DEL MIX ENERGÉTICO DE ESPAÑA CON LOS DE LA UE, OCDE Y MUNDO (4)

BIOENERGÍA:



España ocupa el lugar 22 en la UE 27 en cuanto a peso de la biomasa (BS+biogás+RESREN) en el mix energético (4.3%).

EMAS (Eco-Management and Audit Scheme)

- Se trata de un sistema de gestión ambiental voluntario, implementado por empresas y otras organizaciones de todos los sectores de actividad económica (incluyendo autoridades locales), para evaluar, informar y mejorar su comportamiento ambiental.
- En 2012, en la UE 27 hay 4452 organizaciones registradas. Los países con mayor número de organizaciones registradas son España (1261), Alemania (1212) e Italia (1151).

Influencia del medio ambiente en la salud según la población española

- Informe de la Fundación Gaspar Casal por encargo de la Fundación Mapfre. Publicado en Noviembre de 2010.
- Entre la herencia genética (1), el medioambiente (2), los estilos de vida (3) y la asistencia sanitaria recibida (4), la población española escoge por este orden: (4), (2), (3) y (1).

Influencia del medio ambiente en la salud según la población española (2)

- La influencia del medio ambiente sobre la salud se percibe como muy elevada por el 88,7%. En una escala de valoración de 5 puntos, en que el valor 1 representa que no tiene ninguna influencia, el valor medio obtenido es de 4.41 puntos.
- Entre las condiciones personales, laborales y de ocio, medioambientales y de asistencia sanitaria que se han valorado como importantes para la salud, destacan: la higiene personal, los alimentos consumidos, el tratamiento de las aguas, la contaminación y la educación sanitaria.

Influencia del medio ambiente en la salud según la población española (3)

- Algo más del 60% de la población adulta estaría dispuesta a pagar un poco más por obtener una mejora en la calidad de las aguas y en los alimentos, si con ello se garantizase una mejora en la salud. Un 40% asumiría un coste adicional en combustible, calefacción, electricidad, transporte público o medicamentos en estas condiciones.
- El asma y otras enfermedades respiratorias, el cáncer de piel y las enfermedades derivadas de la calidad del agua y los alimentos son calificadas por un 80% de las personas como aquéllas cuya probabilidad de padecimiento más puede aumentar por causa del deterioro del medio ambiente.
- Algo más del 70% de la población está convencida de que si el gobierno dedicase un % del PIB a mejorar el medioambiente, la salud de la población mejoraría bastante o mucho.